



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21079
15 de enero de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 15 DE ENERO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de la declaración del portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores del Iraq, de fecha 11 de enero de 1990, acerca de la cuestión, anunciada por la agencia de noticias TASS, de celebrar, en territorio de la URSS, una reunión entre los Ministros de Relaciones Exteriores del Iraq, el Irán y la Unión Soviética.

Mucho le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdul Amir AL-ANBARI
Embajador
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION DE 11 DE ENERO DE 1990 DEL PORTAVOZ DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL IRAQ

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación con la noticia anunciada por la agencia soviética de noticias TASS relativa a la cuestión de celebrar una reunión, en territorio de la URSS, entre los Ministros de Relaciones Exteriores del Irán, el Iraq y la Unión Soviética, hizo los comentarios siguientes:

En efecto, la Unión Soviética sugirió desde el año pasado la celebración de estas conversaciones y el Iraq manifestó a la Unión Soviética su acuerdo con esta idea durante el mes de agosto pasado, en un momento en que la actitud del Irán seguía siendo indecisa y poco clara, en el contexto de la política iraní que se caracteriza por sus tendencias equívocas y el deseo de evitar las conversaciones directas. El Iraq acogería con agrado cualquier reunión directa entre ambas partes, en cualquier lugar que se celebrara, a fin de llegar a un entendimiento común acerca de las disposiciones de la resolución 598 del Consejo de Seguridad, según se estipula en el acuerdo de agosto de 1988 en virtud del cual entró en vigor la cesación del fuego. En consonancia con esa posición, el Iraq acoge con beneplácito la reunión propuesta en la Unión Soviética si se encuadra en ese contexto, especialmente porque la Unión Soviética es un país amigo e imparcial y deseoso de conseguir la paz. Sin embargo, debe recalcarse que si se quieren conseguir los objetivos deseados, cualquier reunión que se celebre debe tener un carácter global, y fijarse como meta el logro de una paz amplia y duradera, y no debe limitarse a cuestiones fragmentarias.

Dicha reunión, en caso de celebrarse, no podría sustituir a la iniciativa anunciada por el Presidente Saddam Hussein el 5 de enero. Las reuniones en Bagdad y Teherán, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, según propuso el Presidente Saddam Hussein, no sólo cumplirían el objetivo de facilitar un encuentro directo entre representantes de ambos países, sino que también proporcionarían la oportunidad de establecer contacto y diálogos a todos los niveles entre dichos representantes y los dirigentes de cada uno de los dos países. Se crearían nuevas condiciones que mentalizarían a los pueblos y a los dirigentes de ambos países para el logro de una paz amplia y duradera. Además, los demás elementos de la iniciativa iraquí, que se refieren a la liberación de todos los prisioneros de guerra enfermos y heridos, así como los aprehendidos en 1980, 1981 y 1982 que han pasado un período muy largo en cautiverio, al registro de aquellos que todavía no han sido registrados, de conformidad con el Tercer Convenio de Ginebra, y al llamamiento para que los ciudadanos de cada uno de los países puedan visitar los lugares sagrados y centros religiosos ubicados en el otro país, son elementos básicos para progresar hacia la paz. La guerra ha dejado sentimientos negativos y tensiones nocivas, y ha creado una atmósfera de hostilidad, muchas ~~confusiones y una ignorancia de los hechos. Las reuniones entre los dirigentes de~~ ~~ambos países y las visitas recíprocas de los ciudadanos, tal como se propone en la~~ ~~iniciativa del Presidente Saddam Hussein, crearían condiciones favorables para la~~ ~~eliminación o mitigación de los efectos de la guerra y facilitarían el advenimiento~~ ~~de la paz y de relaciones de buena vecindad entre ambos países, objetivo básico de~~

la resolución 598. Por estas razones, la iniciativa del Presidente Saddam Hussein de 5 de enero ha recibido una cálida acogida y una amplia aceptación en los círculos regionales e internacionales que apoyan la paz.

Confiamos en que el acuerdo de la parte iraní respecto de la celebración de la reunión propuesta en la Unión Soviética no será un intento de evadir el poderoso impacto de la iniciativa del Presidente Saddam Hussein, a fin de ganar tiempo y volver a adoptar su posición anterior.
